



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fecha de Defensa de Tesis de Doctorado de Santiago Pablo FERNANDEZ BORDIN
EXP 31283/2016

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial designado por Resolución Decanal N° 547/2021, del trabajo de tesis presentado por Santiago Pablo FERNANDEZ BORDIN, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 24° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005), fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que el Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha presentación.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 22 de abril de 2022 a las 11:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado "Caracterización de materiales poliméricos mediante SAXS y SANS", correspondiente a Santiago Pablo FERNANDEZ BORDIN (D.N.I. N° 36.582.241).

ARTÍCULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Ordenanza CD N° 227/2017, que demande la visita del Dr. Nicolás Ariel GARCIA (D.N.I. N° 28.518.438).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

